

Municipalidad Provincial de Talara

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 425-06-2015-MPT

Talara , 10 de Junio del año dos mil quince -----

Visto , el Informe N° 73-06-2015-GM-MPT de fecha 10-06-2015- del Gerente Municipal , con respecto al Encargo de Funciones ;

CONSIDERANDO:

- Que, según el documento de vistos comunica que viajará en Comisión de Servicios a la ciudad de Lima conjuntamente con el Señor Alcalde a partir del 10 al 13 de Junio del año 2015 ;
- Que, habiendo realizado las coordinaciones pertinentes , solicita se emita la Resolución de Alcaldía , encargando las funciones de la Gerencia Municipal durante los días indicados al ABOG PEDRO CORONADO SAENZ - Jefe Oficina de Asesoría Jurídica .

Estando a los considerandos antes expuestos y de conformidad a las facultades conferidas en el inciso 6) artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidad 27972;

SE RESUELVE:

Artículo 1° : ENCARGAR , en adición a sus funciones al **ABOG. PEDRO CORONADO SAENZ** la GERENCIA MUNICIPAL , durante los días del 10 al 13 de Junio del 2015 , mientras dure la ausencia del Titular .

Artículo 2° : ENCARGAR , a la Gerencia Municipal , y Unidad de Recursos Humanos , el cumplimiento de la presente Resolución

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y DESE CUENTA.-----



ABOG. EDWIN ROMAN PAJUELO PEREZ
SECRETARIO GENERAL (E)



SR. JOSE LOLO BANCAYAN
ALCALDE PROVINCIAL

Copias:
Interesados
GM
OAJ
URH
UTIC
Archivo
ERPP/irmach

